



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

ESTADO NO. 17

No.	Expediente	Clase de Proceso	Partes	Fecha Auto	Fecha Inicial	Actuación	Cuaderno
1	13012022-003	DAÑO A INSTALACIÓN PORTUARIA.	MN "DAVIDE B"	24/06/2023	19/02/2022	Auto por el cual se resuelven los recursos interpuestos por los apoderados contra el auto de fecha 30 de mayo de 2023, dentro de la presente investigación.	3

De conformidad con lo previsto en el artículo 295° del Código General del Proceso, se fija el presente Estado Electrónico de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, hoy veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 AM y se desfija el veintisiete (27) de junio a las 5:00 PM, el cual puede ser visible al público ingresando a la página web de DIMAR, en el enlace <https://www.dimar.mil.co/notificaciones/Estados%20electr%C3%B3nicos>

*Isabella Rivera Hamoy*  
**CPS. ISABELLA RIVERA MÁRMOL**  
Secretaria Sustanciadora.